

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE - Año III - Número 628

Martes 12 de Julio de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

TEXTOS REPUBLICANOS

Un peligro para la República no es la prensa de oposición
Lo son los continuos desaciertos y torpezas del Gobierno

De 'La Libertad' de Madrid

La más virulenta campaña de Prensa contra la República no puede causar el daño que le causa el Gobierno con el hecho de suspender un periódico.

Muchísimas torpezas llevan cometidas los gobernantes de nuestra segunda República; pero acaso la mayor, sea esta absurda ofensiva contra la libre emisión del pensamiento.

Y no nos diga que en este respecto estábamos muchísimo peor durante la Dictadura. El argumento es inadmisiblemente. No hay por qué establecer comparaciones, que aun resultando favorables para la República, nada demuestran. Una cosa es una Dictadura y otra muy distinta una República liberal y democrática; entre ambas debe existir una diferencia, no de grado, sino de naturaleza. Los que votaron contra la Monarquía el 14 de abril, no pedían una Dictadura más benigna y suave, sino un régimen verdaderamente liberal y democrático.

Un Gobierno que se titula a sí mismo Dictadura, puede adoptar medidas dictatoriales sin proporcionarse por eso mayor desprestigio ni más adversarios, puesto que con ello no contradice su propia naturaleza ni falta a ningún compromiso ni defrauda a nadie. Pero un régimen que se dice liberal y democrático, al emplear esos procedimientos dictatoriales, se niega a sí mismo, falta a todos los compromisos contraídos y defrauda a sus más sinceros partidarios; es decir, va aceleradamente hacia el descrédito.

Lo peor de la Dictadura fué el constante agravio que día tras día infligió a la inteligencia. Reparar tal agravio era el primer deber de la República, y no creemos que la mejor manera sea el ir contra la libre emisión del pensamiento.

¿Es que la seguridad del régimen puede depender de un artículo del periódico A o B?... ¡Medrados estaríamos!

Y menos mal cuando imponen una multa o suspenden un periódico por ataques al régimen; lo verdaderamente grave está en que casi siempre lo hacen por ataques a la actuación de Fulanito o de Menganito. ¡Estos casos sí que causan daño al régimen... más que todas las campañas monárquicas y comunistas!

¿Ley de Defensa de la República?...

Pero ¿y contra ustedes, contra sus desaciertos y torpezas de cada día, quién la defiende?

No es la Prensa de oposición la que puede significar un peligro para la República, sino esos continuos desaciertos y torpezas del Gobierno, y, sobre todo, el necio y obstinado afán de vincular a ellos el régimen.

Combatimos al Gobierno por amor a la República. Y no seríamos republicanos si creyésemos que ésta podía vincularse a tales o cuales personas, por elevadas que

fuesen. Esas vinculaciones están bien para las Monarquías.

Si un Gobierno fracasa ruidosamente y tiene en contra toda la opinión, lo mismo la de la derecha, que la de la izquierda, que la del centro, no le queda más camino, si realmente siente amor por el régimen y quiere consolidarlo, que dejar paso para una fácil y legal substitución.

Hacer otra cosa, empeñarse, por no confesar el fracaso personal, en permanecer aferrado al banco azul, amparado en una artificiosa mayoría parlamentaria, que a nadie representa, no es proceder inteligentemente ni demostrar el menor amor al régimen.

Semejante táctica gubernamental podrá regocijar y hacer concebir risueñas esperanzas a los monárquicos; pero a los republicanos, a los verdaderamente republicanos, a los que con tanto fervor esperábamos la República, no puede por menos de producirnos viva e irrefrenable indignación.

Mariano BENLLIURE Y TUERO

EL ÚLTIMO LIBRO

-DEL-

Sr. CALVO SOTELO

En defensa propia

SE VENDE EN LA PAPELERIA DE GALICIA

Por pescar con malas artes

En el río Bisbal, términos de Albarelos, unos individuos arrojaron al agua sustancias venenosas con las que destruían la pesca y se facilitaban la labor de su recogida.

Como autores del hecho fueron detenidos José Antonio y Dámaso Méndez y Manuel Aguirre, de 17 y 18 años respectivamente.

Los tres pescadores citados fueron considerados como huéspedes de la autoridad judicial, a cuya disposición quedaron.

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 18

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

La circulación de ganados en la zona fiscal

Una intervención de Basilio Alvarez

El infatigable diputado a Cortes por esta provincia, don Basilio Alvarez Rodríguez prosiguiendo la campaña emprendida, a ruegos de esta Cámara, sobre la extensión de la zona fiscal fronteriza a los efectos de la circulación de ganados y géneros coloniales, cuya zona adareca actualmente a todo el territorio de nuestra provincia; en la sesión de Cortes del día 7 del actual dirigió al señor ministro de Hacienda el siguiente ruego:

«Los criadores de ganado en Galicia, que no son otra cosa sino los propios campesinos gallegos, representados por entidad de tan gran ejecutoria como las Cámaras de Comercio de aquella región eminentemente ganadera, solicitaron por mi conducto, en un ruego que tuve el honor de formular al señor ministro de Hacienda, pidiéndole que se anulase la disposición que, desde poco tiempo antes venía rigiendo, por lo cual se había ampliado la zona fiscal ganadera a todo el territorio de las provincias fronterizas entre las cuales se encuentran las de Orense y Pontevedra, y que esta zona quedase reducida a la de 20 kilómetros, con lo cual basta y sobra para ejercer la función fiscal que asegurase el interés del Estado sin lesionar ni perjudicar y producir molestias innecesarias a aquellos campesinos criadores de ganado. Fundamenté mi ruego en razones tan poderosas y que no creo preciso repetir, que el señor ministro de Hacienda entendió que debía acceder a mi ruego tanto en cuanto a restablecer el régimen anterior o sea la zona de 20 kilómetros, y establecer despachos de guías y vendís en las ferias y mercados, a fin de evitar a los criadores de ganado la molestia de tener que trasladarse a las cabezas de Ayuntamiento que, como es sabido, suelen estar en Galicia a distancia grande de los caseríos y aldeas.

Quedó, pues, firme el acuerdo del ministerio de Hacienda, de conformidad con lo que aquellos criadores de reses pedían. Pero es el caso que a ese ministerio ha llegado la voz interesada y no ciertamente por romanticismo de algunos intermediarios, que, saltando sobre aquel interés general, tan legítimo como razonable, que yo había defendido con la fortuna de ser atendido, formulando unas protestas que caen recien en absoluto de base y veracidad. Esto ha inducido equivocadamente al señor ministro de Hacienda, sorprendido en su buena fe por esos intermediarios, a derogar tan inopinada como irreflexiva e injustamente aquella disposición, desdeñando las demandas de tanto y tanto campesino, avaladas por las Cámaras de Comercio respectivas, con su autoridad indiscutible.

Es cierto que se hace contrabando de carnes, como lo demuestra el hecho que todos lamentamos de la baja del precio de las carnes en Barcelona, que van a producir hondísima perturbación en los mercados ganaderos de

Galicia; pero ese contrabando no se hace precisamente por nuestra zona fronteriza, sino por la de Cáceres o por otra, pero nunca por aquella región que está más interesada que ninguna otra en el negocio de carnes y en que éstas se coticen a precios remuneradores. Mas ese contrabando es precisamente ahora cuando se realiza y no con la zona de 20 kilómetros.

Como con esa rectificación se torna al régimen de perjuicios y molestias para aquellos labradores, criadores de reses, las Cámaras de Comercio, en cuyo nombre formulara yo aquel ruego, se dirigen de nuevo a mí para que haga ver al señor ministro de Hacienda el daño que injusta y arbitrariamente se produce a aquellas provincias en las personas de sus modestos campesinos ganaderos, y espero que este ruego sea atendido y restablecida aquella última disposición a que dió lugar mi intervención, y que tan torpemente ha quedado revocada»

Al dar gustosa a la publicidad el ruego anterior, esta Cámara aprovecha la ocasión para reiterar al señor Alvarez su profundo agradecimiento por la calorosa defensa que viene haciendo de nuestros intereses.

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche «MARQUESINA»

De Policía

UN TRASLADO

A petición propia ha sido destinado a Valencia el agente motorista de segunda categoría, afecto a la Sección de Policía de esta capital, don Faustino Gisbert.

Reclamando un Crucifijo

El maestro de Castrelo del Valle don Rafael Mantilla, denunció ante la Benemérita, que un grupo de vecinos, todos mayores de edad, se habían personado delante de su domicilio requiriéndole para que les hiciese entrega de un Crucifijo que forma parte del material de la aula en que el denunciante ejerce su magisterio. Para ello alegaban los manifestantes que dicho objeto era un recuerdo que por su antigüedad, además, deseaban conservar.

Como el maestro se negase a hacerles la entrega del mismo, fundándose en que estaba incluido en el inventario y no podía desprenderse de él por ser de la dotación escolar, los vecinos llegaron a amenazarle.

Del hecho se instruyó el atestado oportuno del cual se hizo entrega a la autoridad judicial competente.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Fábrega, Alvarez, Xesteira, González Salgado, Sánchez Marcos, Alvarez Campos y Diéguez Basalo, se reunió ayer la Comisión gestora de la Diputación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder 250 pesetas para prigr un Mausoleo al maestro del período, don José Nakens.

Que se remitan las fotografías del Hospital y Palacio provincial solicitadas por el Banco de Crédito Local de España.

Conceder a doña Carmen Areas enfermera del Hospital, un mes de licencia.

Darse por enterados de la ley del ministerio de Hacienda disponiendo que la distribución de las participaciones en el rendimiento de la Patente Nacional de circulación de automóviles se realice con sujeción a las normas que se insertan.

Conformes con el Negociado de Beneficencia a la instancia sucrita por Adelaida Gómez Jesús, vecina de Junquera (Mezquita), solicitando continuar por más de tres años el disfrute de la pensión que como madre lactante le ha sido concedida.

Idem con el idem idem de Obdulia Rodríguez Cid, de Allariz, solicitando la prórroga por un año más en el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Santiago, de su hija Milagros López Rodríguez. Conforme con el informe.

Se da cuenta del informe del Negociado de Gobernación e Intervención sobre la aplicación de la Orden del ministerio de la Gobernación relativa a capellanes que perciben sueldo de la Corporación, y se declara excedente con el haber que la mencionada disposición señala.

Conformes con el informe de Intervención a la Carta del señor presidente de la Diputación de Logroño, referente a los recursos e impuestos cedidos por el Estado a los Ayuntamientos.

Idem con el informe del Negociado de Fomento a las instancias suscritas por varios alumnos y profesores de la clase de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios en solicitud de que no se limite a 45 años la edad máxima para tomar parte en las oposiciones a la plaza de profesor de dicha enseñanza.

Aprobar la cuenta justificada presentada por don Mariano Blanco, por gastos de urgencia verificados durante el primer semestre del año actual, e importante 738,91 pesetas.

Idem la idem del administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 5.621,58 pesetas, por carne, pan y leche, adquiridos con destino al Hospital provincial durante el mes actual.

Idem la idem de idem, importante 203,39 pesetas, por pan y leche adquiridos con destino a la Inclusa provincial, durante el mes actual.

Idem la idem, rectificada por duplicado, remitida por el excelentísimo señor gobernador civil, por gastos realizados por la Delegación del Consejo provincial de Trabajo, durante el período de 1931-32.

Por no existir consignación, no puede atenderse la carta del Patronato de la Casa de «Pérez Galdós», solicitando el apoyo económico de

la Diputación para adquirir la finca «San Quintín», en Santander.

Conformes con el informe de la Dirección de Vías y Obras al oficio del Ayuntamiento de Junquera de Ambia, remitido por el excelentísimo señor Gobernador civil, referente a una petición de subvención para conservar un camino municipal.

Idem de idem del Negociado de Gobernación a las Ordenanzas Municipales del Ayuntamiento de Carballino.

Que pase a informe de Intervención el oficio de la Diputación de Málaga interesando el apoyo de esta Corporación para que sea modificado el cuadro de puesta en circulación de las cédulas interprovinciales, para la Construcción de Caminos vecinales.

Conformes con el informe de Gobernación a la instancia presentada por los herederos del arquitecto señor Rogi, en súplica de que le sean abonadas el 4,21 por 100 de todas las certificaciones de obras realizadas desde 26 de febrero de 1925, en el nuevo Hospital.

Que pase a la Comisión de Fomento la carta del señor presidente de la Diputación de Burgos remitiendo un ejemplar del folleto editado por la Comisión de Iniciativas ferroviarias de los ferrocarriles en construcción.

Anunciar a concurso 5 plazas de peones camineros, que se hallan vacantes.

Conformes con la instancia del subalterno de esta Diputación, don Secundino Fernández, solicitando 25 días de licencia.

Idem con la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial, durante el corriente mes.

Idem con el informe del Negociado de Cédulas, proponiendo el procedimiento de apremio contra los morosos por dicho impuesto del Ayuntamiento de Ganzo del año de 1930.

Idem con la cuenta de cédulas personales, rendida por el Ayuntamiento de Acededo del Rio, correspondiente a 1931.

Idem con la idem de don Manuel

Para CERVEZA fresca y de insuperable calidad, pida siempre CERVEZA

La Austriaco que se fabrica en Galicia por obreros gallegos. Depósito exclusivo «CIMARTI» Puente Mayor - Orense

Fraga, importante 87,25 pesetas por lámparas suministradas al Palacio provincial.

Idem con la idem de don Virgilio Fernández, importante 40 pesetas por la confección de un escudo de la provincia de Orense.

Idem del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 154,18 pesetas por varios rollos de gasa adquiridos con destino al Hospital.

Idem con la idem de idem, importante 72,85 por varias sondas cilíndricas adquiridas para el idem.

Idem con la idem del idem, importante 72,85 por varias sondas cilíndricas adquiridas para el idem. (Pasa a la 6.ª)

## Ossorio y Gallardo hace declaraciones explicando su actitud favorable al Estatuto

### Lotería Nacional Números premiados

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

PRIMERO: 33.120.—Jaén, MONDARIZ.  
SEGUNDO: 24.053. — Alicante, Madrid, Cartagena, Sevilla.  
TERCERO: 11.830.—Sevilla, Valencia, Barcelona.  
CUARTO: 22.232.—Jumilla, Madrid, Oviedo, Zaragoza.  
QUINTOS: 25.030 17.430 26.736 22.417 16.793 14.773 6.868 13.225 15.587.

### De la "Gaceta"

La «Gaceta» publica una orden anunciando a concurso una plaza de subgobernador de Guinea.

### Declaraciones de Ossorio y Gallardo

#### Explica su posición favorable al Estatuto

La «Hoja del Lunes» publica unas declaraciones de Ossorio y Gallardo justificando su actitud favorable al Estatuto.

Dice que lleva 30 años propagándolo, por ser el único medio de que el nacionalismo se extraíe.

Igual piensa respecto a las demás regiones, esperando que después surgirá una gran empresa nacional que sería una aglutinante para la unión.

## Llegó a Madrid el Alto Comisario de Marruecos

Llegó a Madrid el Alto Comisario de Marruecos, quien conferenciará con el Gobierno sobre los importantes problemas del Protectorado.

### El objeto del viaje

El subsecretario de la Presidencia hizo declaraciones sobre el viaje del Alto Comisario de Marruecos, afirmando que obedece a ultimar ciertos detalles relacionados con la inversión del empréstito jafliano.

La mayor parte, se invertirá en obras públicas.

## El discurso de Lerroux en Zaragoza

### Al referirse al problema del Estatuto, fué interrumpido.—Afirmó que no debe continuar un Gobierno que no es republicano ni socialista

ZARAGOZA.—En la Plaza de Toros se celebró un mítin de propaganda radical, asistiendo unas 20.000 personas.

Hablaron en primer lugar los diputados señores Gil y Marraco, quienes explicaron la actitud de los radicales respecto del Estatuto

### Discurso de Lerroux

Al levantarse a hablar Lerroux, fué ovacionado.

Empieza agradeciendo el recibimiento que se le dispensó.

Se refiere al problema religioso, congratulándose de la actitud resignada de la Iglesia.

Cree que ha llegado el momento de prescindir de la colaboración socialista.

Afirma que no puede concebir-

Se precisa una obra de Derecho, Justicia y Libertad social. La política unitaria centralizadora, la considera fracasada.

### Novillada accidentada

La novillada celebrada el domingo en Madrid en la Plaza de Tetuán, fué desastrosa.

El primero de Ceballos, cogió a Morales, produciéndole una cornada en el vientre, grave.

El tercero alcanzó al debutante Rabadán, al rematar un quite, ocasionándole una cornada en la fosa iliaca, que le interesa el peritoneo y la vejiga.

Su estado es tan grave, que se teme un funesto desenlace.

## Extranjero

### El aviador Rein, puso fin al raid Madrid-Manila

MANILA.—Aterrizó el aviador español Rein, procedente de Hong-Kong, terminando el raid Madrid-Manila en una avioneta de 100 H. P.

Aterrizó en el aerodromo de Aperry, faltándole una etapa facilísima de 400 kilómetros, para llegar al propio Manila.

Rein estuvo durante un mes esperando la autorización del Gobierno del Japón para aterrizar en Formosa, y además la etapa sobre el mar se dificultó por un tifón violentísimo.

El vuelo constituye una proeza.

Se unirá a Melilla con Ceuta y Tetuán por una carretera, para disminuir el contingente de tropas.

Se organizará un crédito agrícola, y se llevarán allí colonos españoles.

Anunció que en breve marchará a Rabat un plenipotenciario para tratar de estos asuntos con Francia.

—La República—dijo— aspira a dar un enfoque completamente distinto a la cuestión de Marruecos.

niendo que salir al paso de los interruptores).

Se congratula del españolismo de las regiones.

Se ocupa del militarismo, y censura a Azaña, diciendo que actuó de podadera del Ejército, sin que éste se resistiera.

Insiste en que se ha laborado sin ahondar en la llaga, provocando una reacción y levantando a diversos sectores nacionales, con un fondo de razón.

Arremete duramente contra los socialistas.

Dice que la República ha pagado cara la colaboración de los socialistas.

Considera inoportunos y peligrosos los ensayos de socialización.

La evolución debe ser integral. El problema más importante es el de la Enseñanza.

El mayor daño causado por el Gobierno, ha sido la desconfianza para un porvenir pacífico de la República.

Trata del problema político, y dice que si él ocupa el Gobierno, restablecerá el principio de autoridad sin excesos, y reconocerá los sentimientos religiosos.

Afirma que en el Ejército existe honda crisis, y por eso no debe utilizarse para resolver conflictos de orden público.

Habla de los sucesos de Toledo, y hace un canto a la Guardia civil, a la que debe concederse todo amparo para que la respeten todos.

Dice que el actual Gobierno es un mero ensayo.

Al ocuparse del problema agra-

rio, condena las propagandas que han venido a envenenarlo.

Respecto a los latifundios, dice que son un problema aparte.

Lo que se pretende, es el despojo de las tierras.

Llegó el momento en que es necesario que se releve al Gobierno, que tiene enfrente al país.

Hay que evitar que se llegue al motín callejero.

No debe continuar un Gobierno que no es republicano ni socialista.

El no siente apetencias del Poder, pero si llega al caso gobernará.

Fuó muy aplaudido.

### Las interrupciones

Cuando el señor Lerroux habla del Estatuto, fué interrumpido por algunos de los asistentes.

Lerroux les salió al paso, preguntando si se le llevó a una encerrona.

Por toda respuesta se oyeron vivas entusiastas, y el orador terminó aquella parte de su discurso, congratulándose del españolismo de las regiones.

### Un banquete

Al terminar su discurso, el señor Lerroux fué obsequiado con un banquete, al que asistieron muchos amigos y correligionarios.

Tuvieron que servir los camareros, pues los camareros se habían declarado en huelga, aunque por causas ajenas al discurso de Lerroux.

Al final, el jefe radical pronunció breves palabras.

## Después del discurso de Lerroux, se espera que la semana parlamentaria próxima sea muy interesante.—Los comunistas produjeron ayer alborotos en Madrid

### Impresión de Boisa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 44,20.  
Francos, 48,55.  
Dólares, 12,36.  
Suizos, 241.  
Belgas, 171,90.  
Liras, 63,10.  
Escudos, 40,10.  
Marcos, 2,93.

### Congreso de la Federación de espectáculos

En la Casa del Pueblo se celebró el primer Congreso de la Federación de espectáculos.

Se aprobó una memoria solicitando la reforma de la ley social, y en la cual se censura la creación de la Junta Superior de Música.

Cordero recomendó disciplina, anunciando un porvenir próspero a la organización intelectual dentro de la Casa del Pueblo.

### Del supuesto complot contra Azaña

El periodista catalán Rico Ariza detenido por el supuesto atentado contra Azaña, llegó a Madrid.

Prestó declaración ante el juez que entiende en el sumario, negando toda participación en los hechos.

No obstante, ingresó en la cárcel.

### Confereencia tradicionalista

En el Círculo Femenino Tradicionalista dió una conferencia la señorita Urraca Pastor.

La sala estaba llena, presidiendo el acto el conde de Rodezno.

La señorita Pastor disertó sobre los deberes de la mujer en los momentos actuales.

Fuó muy ovacionada.

### La detención de los hermanos Miralles

Los hermanos Miralles han dirigido una carta a Casares Quiroga, negando que su procesamiento sea por delitos comunes, sino por delitos políticos y desórdenes públicos en mayo de 1931.

Piden que se haga luz sobre este asunto, pues llevan 14 meses detenidos, sin esperanzas de que los Tribunales sustancien el proceso.

### El Consejo de hoy

El Consejo de mañana comenzará a las diez y media de la noche en el Congreso, por tener que asistir Azaña con Alcalá Zamora a la entrega de los despachos a los cadetes de Infantería en Toledo.

### Comentarios al discurso de Lerroux

La prensa de hoy comenta el discurso de Lerroux, y especialmente la afirmación que hizo de que es inminente que se pida el relevo del Gobierno, para construir otro netamente republicano, prescindiendo de los socialistas.

El timan los periódicos que Lerroux mantendrá en el Parlamento la afirmación hecha en Zaragoza, considerándose por lo tanto muy interesante la próxima semana parlamentaria.

### Fallecimiento del duque de Tetuán

En el Sanatorio del Rosario falleció don Juan O'Donnell, duque de Tetuán, ministro que fué de la Guerra durante la Dictadura.

### Nueva emisión de billetes

El Banco de España acordó po-

ner en circulación los billetes con el busto de Velázquez.

La emisión consta de diez millones de pesetas.

### Conclusiones del Congreso cerillero

El Congreso cerillero aprobó las conclusiones, solicitando la desaparición del Monopolio y la nacionalización de la industria.

### Los comunistas promueven alborotos

A las siete y media de la tarde en las calles de Alcalá y Cibeles grupos comunistas produjeron alborotos.

Los guardias de asalto dieron varias cargas.

Se originó alguna alarma por coincidir con la hora del paseo.

Se practicaron detenciones.

### Por repartir hojas comunistas

Han sido detenidos José González y Antonio Morales, por repartir hojas comunistas comentando los sucesos ocurridos en Villa de don Fadrique.

### El aviador Rein en Manila

El aviador Rein aterrizó en Manila a las dos de la mañana.

Apesar de la lluvia, acudió inmenso gentío a recibirle, figurando significadas personalidades de la colonia española e indígenas.

El Ayuntamiento le declaró huésped de honor.

# ULTIMA HORA

## A la altura de Finisterre, cuando realizaba maniobras, se hundió el crucero "Blas de Lezo", salvándose toda la tripulación

Lerroux pronunció en Zaragoza dos discursos más, y de ellos las únicas afirmaciones interesantes son que no suspenderá ningún periódico cuando gobierne, porque en ello deben actuar los fiscales y los Tribunales.

Esto lo dijo en el vino de honor con que le obsequiaron los periodistas.

En el banquete de las entidades mercantiles e industriales, ofreció que no sólo restablecerá la Academia Militar, sino que nombrará para dirigirla al general Franco. Ignora si éste es republicano o monárquico, y solo sabe que es técnico, competente y leal.

—La Asamblea de representantes de las entidades económicas regionales celebrada en el Círculo de Defensa Patronal, acordó celebrar una Asamblea magna en la Plaza de Toros, a las seis de la tarde, el miércoles o viernes de la semana próxima, cerrando el comercio dos horas antes.

Se debatió ampliamente sobre si debían hablar los hombres políticos, quedando ello a resolución del Comité ejecutivo que se nombró, formado por diversos representantes, comprometiéndose a defenderlo en caso de que se le aplicara la Ley de Defensa.

VIGO.—A las 3,30 de la tarde, cuando la Escuadra española se dirigía desde Vigo a Ferrol, el crucero «Blas de Lezo» chocó contra los arrecifes denominados «Cantollos», frente a Finisterre.

El choque fué violentísimo. La quilla quedó empotrada en los peñascos, y el barco en gravísimo peligro.

Acudieron al salvamento, con toda rapidez, los demás buques de la Escuadra.

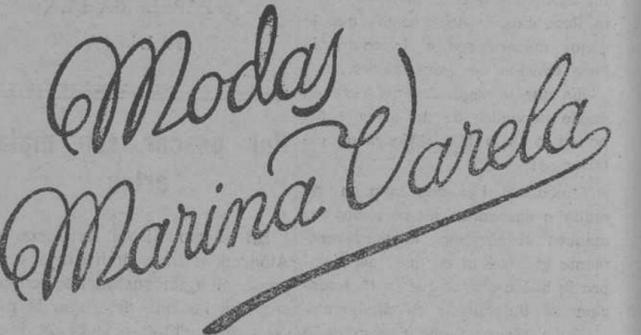
Al acercarse el «Méndez Núñez», chocó con los mismos bajos, pero debido a la poca velocidad, solo sufrió ligeras averías al casco.

El remolcador «Argos» y los demás buques, trabajaron intensamente para ponerlo a flote, consiguiéndolo después de árdua labor.

Cuando el «Blas de Lezo» era remolcado por el «Argos», que lo llevaba hacia la playa para vararlo en la arena, se rompieron las amarras, hundiéndose el crucero.

La tripulación se salvó completa. Las operaciones de flotar el crucero duraron desde las 3,30 de la tarde hasta las 8,10 de la noche, hundiéndose totalmente.

Mandaba el crucero el capitán de navío señor Guitián, hermano del almirante de la Escuadra.



Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso

## J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

# Ungüento Sandino

**EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE**

VENTAS AL POR MAYOR

**F. ROMAN y SACO - Orense**

## LOS SEGADORES GALLEGOS EN CASTILLA

### Un ruego de Basilio Alvarez al ministro de Trabajo

El diputado por Orense, Basilio Alvarez, tuvo noticia de que por el Ministerio de Trabajo se trataba de imponer a algunos alcaldes de Castilla la rescisión de los contratos firmados entre los patronos y los segadores gallegos.

Afortunadamente uno de los alcaldes a quienes llegó esa orden, y que quedó incumplida, pues hizo una decidida y generosa defensa de nuestros paisanos, fué el del histórico pueblo de Móstoles, don Constantino Luch, hombre de gran corazón y de arranque, cuya respuesta al gobernador civil de Madrid, es de una energía y de una prestancia que hace honor a la tradición del famoso alcalde, su glorioso antecesor.

Basilio Alvarez ha querido prestar su decidido amparo a esos trabajadores y ha dado al asunto estado parlamentario, con el siguiente ruego que reproducimos del Diario de Sesiones, y dice así:

«Al señor ministro de Trabajo y previsión:

Una pobre gente, unos sufridos trabajadores, tan sobrios, tan honrados y tan buenos que, respondiendo a una tradición inveterada, vienen a estas tierras de Castilla a segar el trigo bajo la inclemencia de un sol que abrasa sus cuerpos y sometidos a un trato menos humano que para las bestias de carga. Hay que pensar en que lo que se les hace tiene las características como de verdadera estafa. Como sus abuelos, como sus padres, como los vecinos del poético lugar de donde se llaman a correr esta aventura que el trabajo santifica y el ansia de ganar unas pobres pesetas para hacer frente a los tributos

con que el Fisco les aflige, ennoblesce, estos infelices llegaron este año a Castilla, y cuando esperaban que su esfuerzo, por heroico y por inusitado, debía ser más estimable, se encuentran de súbito con la orden de cesar en una faena, que si era terrible y enervante, les ponía en cambio a salvo de la miseria y el desamparo. Es flagrante el engaño, porque para dejarles defraudados en medio de estos campos, tienen que rescindirles bruscamente los contratos que tenían firmados.

Y el señor ministro de la Gobernación, a quien acudo también pidiéndole amparo para estos infelices segadores gallegos, tiene el deber de prestárselo, porque, como yo, nació en aquella tierra gallega, y debe tender su mano pródiga sobre estos paisanos nuestros y procurar por todos los medios que termine su odisea.

Voy a referirme a un hecho concreto, acaecido hace unos pocos días en las cercanías de Madrid, y que me produjo emoción profunda. El actual alcalde de Móstoles, don Constantino Luch, hombre que por su gesto, su prestancia y su energía sabe hacer honor a los deberes especializados que la significación histórica del cargo le impone, recibió una comunicación del señor gobernador civil de la provincia de Madrid, de cuyo contenido puede juzgarse por la airosa respuesta que transcribimos a continuación:

«Ciertamente que en este pueblo siegan gallegos, como lo vienen haciendo sin interrupción durante un siglo por lo menos.

La razón poderosa de esa costumbre tradicional no es otra que la de que los vecinos de Móstoles

no quieren o no pueden resistir tan penosa faena, aunque triste sea reconocerlo, teniendo que apelar por fuerza a aquella raza vigorosa, encarnada en los gallegos, pero no sin antes haber contratado a cuantos vecinos lo solicitaron a su tiempo, como lo prueba el número de ellos que están segando. Por tanto, aquí no se contrataron más gallegos que los necesarios para suplir las faltas, y no sería digno de mi autoridad hacer faltar a los compromisos formalmente adquiridos entre patronos y obreros, cuando además de hallarse firmadas las bases ante el delegado del Ministerio del Trabajo, todos esos trabajadores son dignísimos y beneméritos españoles, sin que oficialmente se sepa que haya ningún futuro separatista oriundo de aquella comarca o región que lo pretende.

Están las faenas de siega casi promediadas, mediante aquel formal y solemne pacto autorizado con la firma de esta alcaldía y la del delegado del Ministerio de Trabajo; por tanto, nada es posible hacer ya que no sea prevenirnos para el año próximo, en que la ley determine claramente que ha de prescindirse de obreros superiores de otras provincias españolas, para colocar a los más ineptos regionales.

Con la más alta consideración personal, etcétera., Excmo. señor gobernador civil de la provincia de Madrid.

A título de curiosidad, voy a transcribir el texto de la respuesta dada a este también famoso alcalde de Móstoles por la autoridad citada:

«Recibo su comunicación del 21 contestando otra de este Gobierno civil del 17 del actual mes, en la que se transcribía telegrama de la Dirección general de Trabajo, se permite usted comentarla en términos de dudosa discreción, y prevengo a usted para que así lo tenga en cuenta en lo sucesivo, que las órdenes que

emanan de este Gobierno deben ser cumplidas en los términos justos que las mismas previenen, pudiendo en todo caso utilizar contra ellas los recursos legales si fueran pertinentes».

Y yo que cientos de veces me perdí por aquellas tierras prodigiosas donde estos honradísimos campesinos tienen su morada; yo que guardo de mi vida de agitador rural el recuerdo, entre melancólico y jubiloso de los días en que conviví con estas gentes abnegadas, yo que tengo ahora delante de mí, en estas llanuras eternas y calcinadas de la madre Castilla, a aquellos que de muchachos escucharon mis prédicas aldeanas, siento el corazón traspasado por la congoja y el alma acribilada por el dolor.

Si no se quiere el trabajo de estos hombres, que tienen la doble condición de mártires y de explotados, dígaselos enhorabuena, pero dígaselos antes de abandonar aquella tierra que añoran siempre en lo penoso de su calvario; que al fin y al cabo, con ellos, los versos de nuestra Rosalía de Castro alcanzarían el rango de una oración, que además tendría la virtud de un consejo:

¡Cando van, van como rosas!  
¡Cando ven, ven como negros!

¡Pero lo que no puede hacerse nunca es estafarlos; Abandonarlos a su dolor sin la indemnización consiguiente!

¡Eso, no! Para impedirlo, señor ministro de Trabajo, aquí estoy».

## Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35. = ORENSE

## DE JUNQUERA DE AMBIA

### La pandilla de "perra gorda"

A la puerta del local que pertenece a la Sociedad Agraria de esta villa, ha aparecido un cartelito que dice: «Sociedad Agraria de Junquera de Ambia de analfabetos, famentos y disgraciados».

Si no fuera por que ello sería darles una importancia que no merecen, lo tomaríamos en serio. Pero no; esa pandilla de «perra gorda» a la que nuestro cacique mandó colocar el cartelito, son los incondicionales de siempre. Gente desaprensiva que sostiene como atributo el título de verdugos. Hombres que por un vaso de vino venden su ideal y su conciencia, y que por un quince de aguardiente traicionan a su misma sombra. Pancistas famélicos que ante un par de bisteks sacrifican su honor. Escoria caciquil salida de la inmundicia, cuya dignidad tienen en estado de putrefacción. Virus infeccioso, del que se vale un cacique como tabla de salvación, para sostener su despotismo.

No hay mayor atrevido que el ignorante, reza un refrán verdaderamente aplicable en este caso. Seguramente no han cobrado más de «una perra gorda» por colocar lo, y eso fué lo suficiente para que hombres que se tienen por honorables se enfangaran en el abismo de la iniquidad.

Ensañamiento irrisorio ha sido el del cartelito. Esto pone una vez más de manifiesto la fuerza de nuestros argumentos, que al no poder rebatirlos, exteriorizan su fobia valiéndose de los medios más indignos.

De analfabetos quisiera usted que estuviera constituida la Sociedad Agraria, ya que así estaba seguro de poder continuar ejerciendo el mando caciquil sin obstrucción alguna. Pero afortunadamente, y esto es lo que a usted

le desespera, la Sociedad la constituyen hombres dignos, honrados y cultos, que luchan por la libertad de un pueblo y que no consienten bajo ningún concepto estar gobernados por un hombre atrabiliario.

La Sociedad Agraria, es precisamente la valla levantada para defender los intereses del municipio contra la tiranía cruel y ominosa de un vergonzoso caciquismo, y pese a su terquedad en des hacerla, permanecerá siempre fiel a los principios para que fué creada, y no cesará en sus propósitos, mientras no le vea sucumbir bajo los pliegues de su bandera.

Todas nuestras acusaciones a pesar del cartelito, siguen en pie sin que ni usted ni esa pandilla de «perra gorda» sean capaces siquiera de desvirtuar los hechos. Son tan verídicos y están tan llenos de razón, que no hay medios de negarlos por muy amañoso que uno sea, porque la verdad resplandecerá siempre, firme e incommovible, por encima de todas las cacicadas de ese despotismo indigno, vergüenza y baldón de nuestro pueblo.

Para «la pandilla» una mirada de desprecio y para su mandata, rio una leve sonrisa en la que se lea: Vil cacique, no resurgirás jamás.

UN AGRARIO

## La Austriaca

Es la marca de CERVEZA de mayor crédito en el mercado. Depósito exclusivo "CIMARTI"

Puente Mayor. - Orense

# MUY PRONTO

## La LIQUIDACION más grandiosa de todas las conocidas

Todos los artículos más baratos de lo que el cliente quiere

No compréis sin conocer este derroche de precios

ESTO SOLO LO PUEDEN HACER LOS

# Grandes Almacenes

# EL BARATO

**VILLAMARIN**

**El repartimiento de utilidades**

La junta del repartimiento de Utilidades, en sesión celebrada el día 5 del actual, y en virtud de reclamación presentada por don Modesto Blanco Blanco, de Crecedur, y otros 70 vecinos más, anuló dicho repartimiento del corriente año.

Los motivos de las protestas han sido: que una Comisión de la Sociedad Agraria de Villarin, y el señor alcalde, aconsejaban a las comisiones de las parroquias de Villamarin y León, que los que no perteneciesen a dicha sociedad no podrían obtener en sus cuotas la rebaja del once por cien que este año había en dicho repartimiento; pero apesar de eso las personas que saben serlo no picaban en el anzuelo, pero los del montón caían y al mismo tiempo daban una peseta para la cuota y entonces la dicha comisión y el señor alcalde, cuando se estaba con los preliminares del repartimiento, recorrieron los domicilios de los vecinos de León, donde el señor alcalde es vecino, buscando socios y al mismo tiempo les decían que los que no se asociasen no obtendrían la referida rebaja del once por cien en su cuota. Como tampoco esto les dió resultado pues como dejó dicho los hombres conscientes no se doblegan

el señor alcalde no presentó la relación de la parroquia de León, a pesar de haber sido expuesto al público el tan repetido repartimiento (hecho probado por acta notarial) y al llegar los vecinos de León a la Casa Consistorial para examinar el repartimiento les decía el alcalde que eran unos burros el ir allí, que si fueran a su casa se lo hubiera exhibido.

Como hay que confeccionar el nuevo repartimiento de nuevo, se llama la atención al digno señor delegado de Hacienda tenga a bien ir tomando nota de lo aquí referido, toda vez que los 70 vecinos que han protestado saben con certeza que tienen que reproducir dichas protestas y quizá añadirla.

CORRESPONSAL

En Baras y Cafés exija usted **GERVEZA** marca **La Austriaca** que es garantía de calidad. Depósito exclusivo "CIMARTI" Puente Mayor - Orense

**Publicaciones**

**VIDA GALLEGA**

Solo de una maquinaria tan perfecta y de una dirección tan entusiasta como las de «Vida Gallega» pueden salir números tan bellos y amenos como el 525, con 52 páginas que no tienen desperdicio.

En el texto sobresale un interesante reportaje hecho por Jaime Solá al almirante Guitián, que manda la escuadra de maniobras en las costas de Galicia. También es muy notable una calurosa defensa de los intereses del Ferrol, acompañada de magníficos grabados. Al pleito ferroviario dedica, asimismo, vibrantes artículos «Vida Gallega».

**MUNDO GRAFICO**

En su número del día 13, destacan, por su actualidad y profusa ilustración, las siguientes informaciones:

Los sangrientos sucesos de Villa de Don Fadrique.—El robo con escalo en una casa de compra-venta de la calle del Desen-gaño.—Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa.—Los secretos del cine.—La consagración de la raqueta en la Copa Davis.

Lea usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

**Una suscripción**

Respondiendo a la invitación hecha desde estas columnas, se han recibido los siguientes donativos para el cobrador de nuestro colega «La Zarpa», Francisco Iglesias Rodríguez (Chuco) víctima del atraco que días pasados hemos dado cuenta.

Suma anterior, 287,75 pesetas.

Sres. D.:

- Antonio Santos, 1; Antonio Vidal, 1; Augusto Gerónimo, 0,50; Angel Salgueiro, 0,50; Joaquin Gamallo, 1; Antonio Vázquez, 0,50; Argimiro Domínguez, 0,50; Antonio Martín, 0,50; Hilario A. Alanís, 1; doctor Santos Ascarza, 2; José Fernández Martínez, 1; Demetrio Martínez Barjacobá, 1; Antonio Diéguez Amoeiro, 1; Alberto Tizón, 1; un señor, 0,25; Victorino Fernández, 2; Vicente Nomedeo, 1; un señor, 2; Eduardo Herrero, 1; Eladio Pérez Romero, 2; señorita Sara Estévez, 1; Felisindo Mangana, 2; Miguel Rodríguez, (sastrería) 1; José Rodríguez Pavón, 1; José García Suárez, 1; José Diéguez Nóvoa, 1; Manuel Maceda, 0,50; Celso Fernández, 5; Angel Miser, 2.

Total, 323 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en la Administración de este diario.

**Audiencia**

**INCOACIONES**

- Allariz 71, por lesiones.
- Celanova 91, por amenazas.
- Valdeorras 66, por disparo.
- Verin 57, por infracción de la ley de pesca.

**INGRESOS**

- Verin 51, por amenazas.
- Idem 38, por lesiones.
- Idem 42, por disparo y lesiones.
- Celanova 70, por colocación de explosivos.
- Idem 71, por falsedad en documento privado.

**SENTENCIAS**

En causa de Ribadavia por delito de robo, contra Constantino Sánchez Rodríguez, el Tribunal dictó sentencia condenándole a la pena de tres meses de arresto mayor.

—Asimismo en causa de Ginzo por delito de disparo y lesiones, contra Rudesindo Quintas Blanco, dictó sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día, por el primer delito y cuatro meses y un día e indemnización de 450 pesetas a Genaro Rodríguez Pérez, por el segundo.

**FOTOS CINE**  
**VILLAR FOTO**

**Del Magisterio**

En nuestro número anterior hemos publicado la convocatoria para que los cursillistas de los tribunales de Lugo y Santiago, concurren a esta última ciudad el próximo día 18 del actual.

Los cursillistas del tribunal de Orense, serán convocados sobre el 19 de Agosto o sea al finalizar su actuación los de Santiago.

El motivo de alterar el orden de ejercicios de los cursillistas, fué para acoplar igual número de unos y otros.

\*\*\*

La Comisión de cursillistas designada para ver de conseguir que la Superioridad aumente el número de plazas o una disposición por la que se faculte al tribunal universitario para aprobar sin limitación alguna, a todos los que demuestren capacidad pedagógica para poder regentar una escuela, continúa trabajando con gran entusiasmo.

Nosotros veríamos con suma satisfacción, que las aspiraciones de estos opositores se vieran cumplidas, ya que las pruebas a que fueron sometidos en los ejercicios de provincias, han puesto de relieve que se encuentran capacitados para realizar una labor intensa y provechosa.

Lea V. GALICIA

**Compañías francesas de navegación**  
"Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,,  
"Compañie Generale Trasatlantique,,

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

**Gran Tintorería España**  
Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más baratos en adoptar reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

**Gran Tintorería España**

**LA ACTIVIDAD**  
**Agencia General de Negocios e Información**

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ  
Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consuados. Nombres Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles, Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.



**"LLOYD NORTE ALEMAN,, BREMEN**

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

El 4 de Junio  
CAP NORTE

El 8 de Julio  
«ANTONIO DELFINO»

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

**LINEA DE CUBA**

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre  
KARLSRUHE  
Pesetas, 545,45

8 Diciembre  
YORK  
Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

**PRECIOS EN 3.ª**

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Oloqui, 2—VIGO

**Empresa La Directa**

ORENSE — LUGO

Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA 8 mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

**Empresa Suárez**

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana De Vigo, a las 8 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.

**NELSON LINE**

**PROXIMAS SALIDAS**

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

14 de Junio HIGHLAND MONARCH

28 de Junio HIGHLAND CHIEFTAIN

12 de Julio HIGHLAND PRINCESS

26 de Julio HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

**Agencia Escalera**

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS  
**VIGO**

**Agua de Colonia Alquezar**

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

**Publicitas, S. A.**

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD  
Avenida Pi y Margall, 8 entlo. MADRID

Teléfono de GALICIA 186

**H. MACHETA**

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumer-sindo B. Bargiela, ha introducido excelente servicio.

Si va V. a Vigo hospédese en importantes reformas y ofrece un H. MACHETA y saldrá satisfecho.

**HOSPEDAJES**

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR  
Luis Espada, 15

**Clases Pasivas del Estado**

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encargase de tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

**La enseñanza a domicilio**

El maestro jubilado, don Ricardo González Rivado, con residencia Fuente del Monte, 2, principal, se propone, además del paso particular que tiene en su casa, extender su enseñanza, con procedimientos abreviados para retrasados, a aquellos que lo hayan de menester, en sus respectivos domicilios.



Sensacional super eterodino Glaritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Precio de propaganda 795 ptas. Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

## Carballino

ANIVERSARIO DE D. JULIO R. SOTO

El jueves próximo, día 14, cumplido el primer aniversario de la muerte de nuestro querido e inolvidable amigo don Julio Rodríguez Soto, se celebrarán a las diez de la mañana en esta iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de tan distinguido y bondadoso convecino.

Dado el general y hondo pesar que produjo su fallecimiento, el referido acto estará grandemente concurrido.

En esta memorable y luctuosa fecha, renovamos de todo corazón a su afligida viuda y demás familia, nuestro más sincero pésame.

### LAS FIESTAS

Con tiempo espléndido continúan en su apogeo las renombradas fiestas en honor de San Benito.

En el partido de fútbol que tuvo efecto en el Stadium municipal entre el Ciosvin de Vigo y el Carballino, ganó el primero por dos a uno.

Los jugadores que más se destacaron fueron los defensas Corral y Capesto.

### LA VENTA DEL BALNEARIO

Ha sido adquirido por el opulento capitalista don Jorge Quiroga, el balneario de esta villa.

Nos aseguran que se introducirán importantes reformas en dicho establecimiento, que redundarán no solo en beneficio del propietario sino también del pueblo en general.

### DE SOCIEDAD

Han llegado de Orense, con sus jóvenes y bellas esposas a pasar varios días en esta localidad, nuestros estimados amigos don Salvador Brugués y don Alfonso Monjardín.

—Se encuentran entre nosotros el farmacéutico don José Fontañas, los médicos don José Aspilche, don Carlos Guitián y don Manolo Rivera, el maestro nacional don Emilio Velleiro y el industrial vigués don Emilio Fernández.

## Verín

RUMOR DE UN TRASLADO

Sin que tengamos la evidencia de ello, hasta nosotros llega el rumor de que el inteligente director de la Sucursal del Banco de la Coruña en esta villa don Luis Reigada, será trasladado en breve a la Sucursal de Orense.

De confirmarse la noticia, la marcha del señor Reigada, será unánimemente sentida en toda la villa, donde cuenta con merecidas simpatías, ya que se trata de un funcionario íntegro y complaciente, que con exquisito tacto y singular acierto ha sabido en todo momento hermanar los deseos de sus clientes con los altos intereses que le han sido encomendados.

Por propio interés de la podarosa entidad de crédito que representa y por el afecto que entre nosotros goza el señor Reigada, celebraremos que la noticia no tenga confirmación.

## Café-Bar "Brasil"

Propietario:

ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20  
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos  
Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche  
Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

## SOMBREROS SEÑORA

Modelos de París

## El Esprit

PAZ, 28

GRANDIOSO SURTIDO

EN

Fajas

Corsés y

Sostenes

## Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna

Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid

Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid

Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado y Sangre

Medicina y Cirugía

Del 15 al 30 de julio, Hotel Roma.

ORENSE

RELOJES

fijos como el Sol

CASA DE LOS LENTES

## Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368

ORENSE

Si usted desea un trabajo Sólido y garantizado Visite

LA RELOJERIA AMERICANA

Plaza del Hierro

ORENSE

## NOTICIAS

SE TRASPASA una acreditada casa de comidas y hospedaje en sitio céntrico, por no poder atenderlo su actual propietario. Razón, en esta administración.

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital. Dirigirse a esta Administración.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares. Informarán en esta Administración.

DIESSEL 20-H. P. «Schüller», completamente nuevo, vendo. Informes, Hotel Miño.

SE VENDE una hermosa casa de cantería (estilo chalet), compuesta de tres viviendas, con huerta cerrada sobre sí conocida por el nombre de «Villa María», sita en término de Reádegos, en la misma carretera, muy propia para veraneantes. Para informes, precio y

condiciones, dirigirse a la Agencia de Negocios «La Actividad», calle del Progreso, 36 (Estanco).

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Locción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabeza

Usad Loción Ronier y os convenceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza, usad SHHAMPONG GLORIA un sobre, 30 céntimos.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

20 PESETAS DIARIAS, dedicándonos ratos libres. Señoras, ca ballereros, propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para precio ensayo. Apartado, 12.151. Madrid.

KOMBAL.—Esterninio de las chinches. De venta en la Industrial, Progreso, 53, y Librería Alemana, Santa Eufemia.

Venta al por mayor, Arocedianos, número 24, 2.º

Representante exclusivo, Claudio González.

EN AMOEIRO SE VENDE CASA Y FINCA, reciente construcción. Galería a la carretera. Coche diario a Orense.

Informes: Sixto Rodríguez, Puente Mayor. Fidel Rodríguez, Amoeiro.

SE VENDE UNA CASA compuesta de sótano, planta baja y cuatro pisos de reciente construcción, en la Avenida de Buenos Aires de esta ciudad. Se dan facilidades para el pago.

Del precio y condiciones, informará el procurador Rodríguez Conde.

Se vende un solar de diez metros de frente, por cuarenta y cinco Informarán, fábrica de licores «CIMARTI», Puente Mayor.

Obrero desempleado, con cuatro hijos menores y su esposa encamada por reciente parto, solicita de las personas caritativas ayuda para sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en esta Administración.

## VENTA

Por estado de salud de su dueño, se vende una fábrica con casa vivienda, salto de agua y tres negocios en marcha, acreditados con clientela fija, situada a inmediaciones de esta capital. Se dan facilidades de pago. Informes en esta Administración.

## Lubrificantes

## ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo

Teléfono, 1389

VIGO

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO é INTESITINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

El mejor tónico es el

## VINO PINEDO

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso

## LÁMPARAS REGIONALES

# EIRIA

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

# FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas  
García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

### ELECTRO LUX

EQUIPOS PARA NOVIOS ODIL

Nueva encerradora, silenciosa y aspiradora. Heladeras. Frigoríficos. Últimos modelos. Producto para el perfecto lavado de ropa.

### MERCEDES DE SAS Y MURIAS

REPRESENTANTE COLEGIADA

Progreso, 76

ORENSE

CRISTALERIA — LUNAS — MATERIAL SANITARIO —

MOSAICOS — SILLONES BEYA — PERFUMERIA —

Papel para envolver de casa Onena—Bolsas de todas clases

# GRANDES PARTIDAS

de SEDERIA, LANERIA, y ALGODONES, adquiridas en nuestro reciente viaje **TODOS** los RESTOS de articulo de temporada **MILES** de retales de todas clases y **500** CORTES TRAJES CABALLERO seguimos **LIQUIDANDO**

## Precios nunca conocidos

**ALMACENES OLMEDO :: Pereira 2 y 4 (esquina Plaza Mayor)**

### Sesión de la Comisión gestora

(Viene de la 1.ª)

portante 182,67, por material quirúrgico adquirido con destino al idem.

Idem con la idem de la señora superiora del Asilo de Ancianos de Orense, importante 1.456, por estancias causadas por los asilados de esta provincia durante el mes de junio próximo pasado.

Idem con la idem idem del de Verin, importante 1.680, por idem en idem durante el idem.

Idem con la idem de don Francisco Alvarez, importante 3.701,30, por viveres y jabón suministrados al Hospital e Inclusa durante el mes de junio próximo pasado.

Idem con la idem de la S. A. Eléctrica de Orense, importante pesetas 550,71, por fluido suministrado a los Establecimientos de Beneficencia, Palacio provincial y Escuela de Artes y Oficios durante el mes de junio próximo pasado.

Idem con la idem de don A. Otero, importante 144,40, por gasolina facilitada a la Farmacia del Hospital durante los meses de abril y mayo últimos.

Idem con la nómina de estancias causadas por el demente José Rodríguez Ferro en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, durante segundo trimestre del año actual, e importante 227,50.

Idem con la idem del señor ingeniero de Obras Públicas de la provincia, importante 300, por la inspección de caminos vecinales durante el mes de junio último.

Idem con la certificación remitida por el señor ingeniero encargado de la Repoblación Forestal del Monte Medo, importante 1.384, por jornales invertidos en los trabajos realizados durante el mes de junio próximo pasado.

Idem con el informe de Vías y Obras a las facturas remitidas por la Delegación de la Caja Regional Gallega de Previsión, referentes a las obras del camino vecinal del Jardín del Posío al Alto del Cumial.

Idem con el idem de Intervención a las cuentas presentadas por doña María Juana Alonso, por carbón suministrado para la calefacción de la excelentísima Diputación durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1931 y abril de 1932.

Idem con el idem idem a la idem presentada por D. Bernardino Vieira, por idem suministrado a idem durante el mes de enero último.

Que pase a la Comisión de presupuestos, para que se tenga en cuenta, al confeccionar el presupuesto de 1933, la instancia suscrita por numerosos vecinos de es-

### Jurados Mixtos de la Industria

**Una reunión extraordinaria**

Los distintos Jurados Mixtos de la Industria, que integran esta Agrupación Administrativa, celebraron el pasado domingo una reunión extraordinaria.

Asistieron a la misma la mayoría de los vocales que constituyen dichos Jurados.

El objeto principal de la reunión, era la designación de un vicepresidente primero, de nueva creación en la plantilla de la citada Agrupación, e igualmente el nombramiento de la Junta Administrativa y de la ponencia que se había de encargar de la redacción del reglamento de régimen interior porque se había de regir la Agrupación.

Después de amplia discusión, como las representaciones patronal y obrera no habían llegado a un acuerdo unánime en lo que respecta a la designación de vicepresidente, se formularon dos ternas representativas de cada una de las partes, las que serán propuestas al señor ministro del Trabajo para que éste efectúe la designación según estime conveniente.

Quedaron, pues, constituidas las ternas patronal y obrera por los señores siguientes:

Primera: Don Alberto Stampa Ferrer, don Maximino Casares Ortiz y don Ramón Varela.

Segunda: Don Angel Alonso Martín, don Odon Colmenero Sáa y don Avelino Espinosa.

Para formar la Junta Administrativa económica de la Agrupación fueron designados, por unanimidad, el vocal patrono don Olegario Muñiz y el vocal obrero don Julio Taboada.

La Ponencia encargada de la redacción del reglamento quedó constituida por los vocales patronos, don Benito Serantes y don Pio Principe, y los vocales obreros don Julio Taboada y don Froilán F. de la Torre.

Otro de los acuerdos adoptados en la reunión fué conceder un voto de gracias a la Presidencia y demás personal de la Agrupación Administrativa por la diligencia y orden con que se tramitan los asuntos encomendados.

### Los restos del coronel González del Valle

**Serán trasladados a Vigo**

Ayer estuvo en nuestra capital una Comisión del Centro de Hijos de Vigo, con objeto de recoger los restos mortales del coronel don Bernardo González del Valle, conocido por Cachamuña, que se hallaban sepultados en la parroquia de Prexigueiros (Pereiro de Agular).

El acto, aunque sencillo, fué de emoción, haciendo entrega de los mismos, en representación de la familia, el joven don Castor González Gulín, que vino acompañando a los comisionados.

Traídos los restos a esta capital, fueron depositados en la Catedral, haciéndose cargo de ellos el Cabildo. Allí permanecerán hasta el día de su traslado a Vigo, acto al cual promete darse inusitada brillantez, coincidiendo con las fiestas que tendrán lugar en aquella ciudad durante el próximo agosto.

Dicha Comisión venía formada por el virtuoso presbítero doctor don Emilio Alvarez Martínez, presidente accidental del Centro de Hijos de Vigo; don Carlos Bárcena de Andrés, secretario, y los vocales don José Cao Moure y don Avelino Rodríguez Eliás.

En la visita que tuvieron el honor de hacernos en esta Redacción, nos han dejado ver todo el entusiasmo que les anima para lograr que el traslado de dichos restos a la ciudad de la Oliva, resulte una elocuente manifestación de fraternidad entre orensanos y vigueses, un acto, en fin, al que se sumen no tan solo las entidades oficiales, sino también el pueblo, como exponente de las buenas relaciones de amistad que existen entre Vigo y Orense.

### De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo el inteligente inventor de este Ayuntamiento, don Antonio Villanueva Gómez.

Tanto la madre, como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Villanueva nuestra cordial enhorabuena por el fausto suceso familiar.

\*\*\*

Por don Perfecto Conde y Conde, y para su hijo don José, de esta ciudad, fué pedida la mano de la bella señorita Angelita Novo Fernández.

Entre los novios se cruzaron, con tal motivo valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de agosto.

\*\*\*

Con objeto de pasar la temporada de verano ha salido para Vivan (Ribadavia), el industrial de esta capital, don Francisco Rodríguez Corral.

\*\*\*

Para la ciudad de Vigo, y acompañada de su tía la respetable señora doña Julia Díaz, salió ayer la encantadora señorita María Elena Díaz.

\*\*\*

Regresó de su viaje de luna de miel, después de recorrer importantes ciudades españolas, nuestro buen amigo el culto empleado de los Almacenes de Celso Ferro, don Claudio Borrajo y su elegante esposa.

\*\*\*

Se encuentra entre nosotros el activo viajante de la Casa Torres y Sáez, de La Coruña, don César Alcalde.

### SUCESOS

**ROBO DE HERRAMIENTAS**

Como autor del robo de herramientas y varias cargas de dinamita que se empleaban en las obras del ferrocarril, en términos de Baños de Molgas, fué detenido por la Guardia civil, Pedro Guede Quintas.

El sujeto de referencia fué trasladado a la villa de A Lariz, ingresando en la cárcel de dicha localidad.

**PORTUGUES DETENIDO**

Por cometer un delito de estupro, fué detenido en Irijo el portugués Manuel Joaquín Alfonso Riveiro.

Este quedó a disposición de la autoridad judicial del término, ante la que había formulado la denuncia oportuna el padre de la joven engañada.

**TALA DE PINOS**

Por cortar y sustraer varios pinos de una propiedad de Luis Taboada, fueron detenidos los jóvenes Francisco González y Manuel Puga Añel, vecinos de aquél término.

El valor de los daños ocasionados por los citados, fué de 300 pesetas.

**MALEANTES DETENIDOS**

La policía de nuestra capital detuvo en el día de ayer a dos sujetos que dijeron llamarse Eugenio Asensio Rodríguez, de 26 años natural de la provincia de Valladolid, y Luciano López García, de 19, natural de la provincia de Lugo.

Ambos socios son maleantes de profesión.

**VARIAS DENUNCIAS**

Por infringir el reglamento de la circulación, fueron denunciados a la autoridad competente, los propietarios de las camionetas de esta provincia y números 1.345, 1.417, 1.581, 1.822 y 1.293.

### Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante

Decoración de todas clases y estilos Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de Altares e Imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.

Padre Feijóo, 8 (Al lado de La Trinidad).—ORENSE

### Juventud Católica

CONVOCATORIA

Para tratar asuntos de gran interés para la vida de la Juventud, se convoca a todos los asociados de la misma a Junta general que tendrá lugar mañana miércoles, a las ocho de la noche, en el local social.

Se ruega la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

### Adolfo G. Alvarado

OCULISTA  
Luis Espada, 6

### Rosalía Seara

MODISTA

Trasladó su domicilio a la calle del Triunfo, 1-2.ª (esquina calle de Colón).

### Cruz Roja

CONVOCATORIA

Con objeto de designar las personas que han de integrar la nueva Directiva, se convoca a todos los asociados de la Cruz Roja a Junta general que se celebrará el próximo jueves a las siete y media de la tarde.

Se ruega la asistencia puntual. Orense, 11 de julio de 1932.—El presidente delegado, Andrés Perille.

### Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid

Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital

MORATIN, 5, 1.ª

Al lado de la antigua Banca Romero

Teléfono, 22

ORENSE

### M. RODRIGUEZ DE DIOS

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, 3.ª

ORENSE

### Ondas anchas?...

Rizado menudo?...

A su gusto, indesizables como naturales solamente puede conseguirse con una permanente hecha en

PELUQUERIA LINARES

Dos aparatos a elegir. Un solo precio

### Notas deportivas

El domingo último jugaron un interesante partido en el Campo de los Remedios, los equipos Español F. C. y el Deportivo S. C. habiendo derrotado éste a aquél por el elevado score de 4 tantos a 2.

Durante el partido demostró el Deportivo neta superioridad, sobre su contrario.

**SANATORIO POL PIÑEIRO**

MEDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Teléfono 179